EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CERTIFICA

Que fueron verificadas las condiciones de idoneidad y experiencia de **JAIR ALBERTO GUELL SOTO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.129.577.479, según consta en el Formato único de hoja de vida de la Función Pública suministrado, y la documentación soporte allegada con el mismo, en lo que se evidencia la conformidad de la información en ella consignada , CUMPLIENDO con el perfil establecido en el estudio previo para suscribir el contrato con el siguiente objeto: ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL, MEDIANTE EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, ASUNTOS JURÍDICOS ASIGNADOS, E INCLUIDOS AQUELLOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.***

Que, en virtud de lo anterior, se concluye que **JAIR ALBERTO GUELL SOTO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual, por tal razón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesario que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, obtenga varias ofertas.

Dada en Bogotá D.C., a los días 26 de octubre de 2026

GUSTAVO ADOLFO RAAD DE LA OSSA
Secretario General

Elaboró: Luis Carlos Pacheco – Contratista SG.
Revisó: Diego armando Téllez Rodríguez– Asesor SG.

DOCUMENTO CONTROLADO
Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso